

1. SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN ESPAÑA

*Manuel Rodríguez Zúñiga
Rosa Soria Gutiérrez*

1. INTRODUCCION

El sector agrario ha experimentado en las últimas décadas cambios de considerable entidad, consecuencia de su integración y adaptación plena al sistema económico español en su conjunto. Este proceso de modernización ha tenido dos fases bien definidas: la primera de ellas se corresponde con la etapa de expansión económica que tuvo lugar en nuestro país durante la década de los años sesenta.

En este período, la agricultura española efectuó un proceso de sustitución progresiva de trabajo por capital. El excedente de mano de obra fue absorbido por el sector industrial tanto doméstico como exterior. Los salarios agrarios experimentaron alzas importantes debido a la escasez realtiva del factor trabajo, manteniendo como consecuencia una relación de precios capital/trabajo favorable al proceso de sustitución ya comentado.

Por otro lado, el nivel de consumo del sector agrario, tanto en su aspecto de demandante de factores productivos al resto de los sectores económicos, como de consumidor de bienes finales, aumentó de forma notable.

La plena integración de las explotaciones agrarias dentro del sistema económico en su conjunto les exigió un aumento de productividad que suponía, especialmente para la explotación familiar, un cambio sustancial en su función técnica de

producción, sustituyendo inputs tradicionalmente producidos en la explotación por materias primas procedentes de fuera del sector.

En el otro extremo de la cadena de producción, los bienes producidos en el sector fueron perdiendo paulatinamente su carácter de productos finales para irse convirtiendo en productos semielaborados, cuya transformación se lleva a cabo fuera de la esfera propiamente agraria.

La segunda etapa a la que hacíamos referencia se inicia con la llamada «crisis de las materias primas», cuyas repercusiones sobre el sector agrario comienzan a hacerse sentir a mediados de los años setenta.

El proceso de modernización de la agricultura española, en el que un factor relativamente escaso (la mano de obra) que se encarecía paulatinamente era sustituido por otros (mecanización, abonos químicos, etc.) cuyo precio en relación con los salarios se abarataba, se ve alterado radicalmente. El incremento de los precios de los productos energéticos y de las materias primas inciden de forma considerable sobre la estructura de costes del sector agrario, al tiempo que la crisis económica general dificulta la posibilidad de que el excedente de mano de obra agrícola pueda ser trasvasado hacia otros sectores.

En este nuevo escenario, el sector agrario en general y más en concreto la parte representativa de la agricultura familiar, se encuentra inmersa en un esquema productivo enormemente complejo, que ha agudizado en algunos casos las diferencias internas en el sector y en otros planteando nuevos problemas a cada tipo de agricultura.

Es en este sentido en el que se encuadran las páginas que siguen, en las que se intentará hacer una aproximación a la situación actual de la agricultura familiar en España dentro del conjunto económico del sector.

Pero antes de abordar este punto parece necesario detenerse en dos aspectos de particular relevancia para la agricultura familiar; de un lado el creciente proceso de integración del sector agrario dentro del complejo agroindustrial y de otro la pro-

gresiva dependencia del mercado exterior de materias primas, que afecta de un modo particularmente grave a algunos subsectores en los que como veremos, la agricultura familiar tiene un peso muy elevado.

2. ALGUNOS ASPECTOS DE LA EVOLUCION GENERAL DEL SECTOR

2.1. Integración en el sistema agroalimentario

Como se decía, la producción de alimentos ha dejado de ser, en el ámbito de los países desarrollados, una tarea realizada casi de forma exclusiva por el sector agrario, para integrarse en un complejo sistema de producción, en el que los sectores industrial y de servicios absorben cada vez fases más amplias del proceso de producción completo. Es lo que la literatura sobre el tema suele denominar «sistema agroalimentario», en el que la agricultura se limita a producir, con una dotación de factores en la que las materias primas procedentes de fuera del sector ocupan una proporción progresivamente creciente, bienes semielaborados, cuya transformación final se lleva a cabo por los sectores industrial y de servicios. Algunos datos a este respecto pueden resultar ilustrativos.

Si consideramos como un indicador de la integración «corriente arriba» el volumen de gastos y amortizaciones de la explotación para el período 1971-79 en pesetas constantes de 1970, ha pasado de 106,6 a 176 miles de millones de pesetas. En términos comparativos, mientras que en 1971 la proporción de los gastos y amortizaciones sobre la producción total era de apenas el 23 por ciento, en 1979 tal proporción significaba el 30%.

Para poder establecer una comparación más ajustada entre las diferentes estadísticas de la producción de alimentos se ha calculado el cuadro nº 1 en el que se recogen los valores a precios constantes de algunas macromagnitudes referidas al sector agrario y al sector alimentación.

CUADRO N° 1
EVOLUCION DE LA PRODUCCION

		1971	1973	1975	1977	1979
A.	SECTOR AGRARIO (*)					
	Valor de la Producción	498,6	528	552,9	570,2	594,6
	Valor añadido bruto	275	289,8	307	311,3	322,5
	% VAB/VP	55,2	54,9	55,5	54,6	54,2
	Tasa de crecimiento VP	100	105,9	110,9	114,4	119,3
	Tasa de crecimiento VAB	100	105,4	111,6	113,2	117,3
B.	SECTOR ALIMENTACION (**) 					
	Valor de la producción	385,5	422,8	462,9	491,4	622,9
	Valor añadido bruto	92,1	100,5	109,7	124,6	167,2
	% VAB/VP	23,8	23,8	23,7	25,4	26,8
	Tasa de crecimiento VP	100	109,6	120,1	127,5	161,6
	Tasa de crecimiento VAB	100	109,1	119,1	135,3	181,6

(*) Fuente: Cuentas del Sector Agrario

(**) Fuente: Elaboración propia a partir de Renta Nacional de España (Banco de Bilbao) y Anuario Estadístico de España:

INE. Varios años

Los datos están referidos en pesetas constantes con base 1970.

Si bien ambos sectores experimentaron un crecimiento importante a lo largo del período considerado, tal crecimiento no fue homogéneo. En lo que se refiere al sector agrario la nota más destacable sería el estancamiento o incluso ligera disminución de la proporción del VAB sobre el valor de la producción, estancamiento que se refleja en la inferior tasa de crecimiento de aquella magnitud.

Por el contrario los mismos datos referidos al sector alimentación tuvieron un crecimiento que se aceleró en los últimos años, representando además el VAB un porcentaje claramente creciente sobre el valor de la producción. Consecuentemente la tasa de crecimiento del VAB es sensiblemente más elevada.

Esta situación queda aún más agudizada si analizamos la evolución de los diferentes índices de precios. La agricultura española ha tenido, durante la época de expansión industrial, una relación de precios relativamente favorable permitida por el bajo coste de los productos energéticos y las materias primas: sin embargo, esta situación se trunca a partir de 1973 fecha de inicio de la crisis.

En efecto, si calculamos los índices de precios percibidos/precios pagados (como indicador de la relación de intercambio entre el sector agrario y la industria suministradora), precios percibidos/precios al por mayor en el sector alimentación (relación con el sector de transformación) y precios percibidos/coste de la vida en alimentación (relación con la fase de comercialización) y tomamos como base el año 1973, podemos observar un claro deterioro de dichas relaciones. La relación precios percibidos/precios pagados desciende a 82,8; el cociente precios percibidos/precios al por mayor en el sector alimentación a 99 y la relación precios percibidos/coste de la vida (alimentación) a 78,6 para el último dato disponible.

Estas cifras nos permiten algunas conclusiones; en primer lugar, un aumento de costes de la producción agraria no compensado con un incremento paralelo de los precios; segundo,

un cierto paralelismo en la evolución de los precios de producción agraria y transformación, acompañado de una disminución importante en relación con los precios al consumo, lo que en cierta medida permitiría afirmar que los aumentos de precios al consumo de los bienes alimenticios son absorbidos en una buena parte por los procesos de comercialización; y por último, que el agricultor como consumidor ha experimentado una considerable pérdida de poder adquisitivo (1).

Mención especial, dentro del proceso de absorción de la agricultura por el complejo agro-industrial, merecen los procesos de integración, de quasi-integración y otras formas de agricultura contractual que afectan fundamentalmente al ámbito de la agricultura familiar y que tienen particular relevancia en algunas producciones agrarias vinculadas a este tipo de agricultura, como más adelante se vera al analizar las orientaciones productivas principales en los distintos estratos que existen en la agricultura española.

Así, el caso de la leche en la zona norte de España, en la que el pequeño ganadero se convierte de hecho en un asalaria do de las grandes centrales lecheras, asumiendo, sin embargo, el riesgo de la producción (2); el caso de las producciones ganaderas (especialmente el ganado porcino), controladas en una primera etapa por las fábricas de piensos compuestos y desplazándose paulatinamente el polo de integración hacia el sector de transformación (mataderos) (3); la horticultura y fruticultura, en la que las empresas de transformación (sobre todo en determinados productos como el tomate) controlan técni-

(1) Para un análisis más completo de la evolución de los precios vid Cokino, J. «Agricultura familiar y complejo agro-industrial en España», incluido en el presente trabajo.

(2) Rodríguez R.-Zúñiga, Ruiz-Huerta y Soria: «El desarrollo ganadero español, un modelo dependiente y desequilibrado». *Agricultura y Sociedad* nº 14, 1980.

(3) Langreo, A.: «Análisis de la integración vertical en España». *Agricultura y Sociedad*, nº 9, 1978.

cas de producción y no pocas veces imponen los precios y el volumen de productos contratados (4).

2.2. Evolución de la Balanza Comercial Agraria

El comercio exterior de productos agrarios en España ha presentado tradicionalmente un saldo favorable. Sin embargo, esta tendencia se rompe a mediados de los años sesenta, aumentando progresivamente el déficit, que empieza a adquirir valores considerables en la segunda mitad de los años setenta. Así, en 1969 la tasa de cobertura de la Balanza Comercial Agraria era 91,3, descendiendo de forma espectacular en el año 1975 hasta 57,7 y experimentando en los siguientes años un lento proceso de recuperación, pero sin llegar a alcanzar las cotas anteriores a la crisis energética. Las cifras de la tasa de cobertura para el período 1976-1980 son 69,4, 67,4, 75,6, 87,0 y 85,4 respectivamente.

El capítulo responsable de este importante deterioro de nuestro comercio exterior es el referente a alimentos para el ganado. En efecto, el fuerte aumento de los precios de importación de los cereales y las semillas oleaginosas han hecho aumentar el valor de las importaciones españolas de estos productos en el período 1979-1980, desde 21.425,1 hasta 136.492,0 miles de millones de pesetas, representando este último año aproximadamente un 40% del valor total de nuestras importaciones agrarias.

Esta situación tiene su causa en el vertiginoso crecimiento de la ganadería «industrializada» (aves y porcino) durante el período «desarrollista». Como dato revelador de esta evolución baste citar que el consumo de aves pasó de 0,4 kg. por habitante y año en 1960 a 17,9 en 1975, mientras que las cifras para el mismo período en consumo de porcino fueron de 8,5 kg. y 18,8 kg. Si se tiene en cuenta que el volumen total de consumo de carnes era en esas fechas de 20,4 y 60,4 kg. res-

(4) Gámiz, A: «Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato». *Agricultura y Sociedad*, nº 1, 1976.

pectivamente, nos podremos hacer una idea de la intensidad del fenómeno.

Pero el problema no solo atañe a la ganadería «industrializada». También las producciones cárnicas de vacuno y ovino en sus últimas fases y sobre todo la producción láctea se han visto progresivamente integradas en este marco de dependencia, que ha revelado la amplitud de sus costes a partir de 1973.

En el capítulo de las exportaciones, las producciones españolas con mayor peso siguen siendo las tradicionales: legumbres y hortalizas, frutas, aceite y vino; durante el período considerado; estos productos han constituido más del 70% de las exportaciones totales agrarias. Los restantes capítulos arancelarios no alcanzan mayor relevancia.

Sin embargo, la contribución de las principales producciones agrarias no ha sido homogénea. Así, mientras las frutas frescas mantienen una participación prácticamente constante sobre el total de las exportaciones (38,3 y 38,4 para los años inicial y final respectivamente), las exportaciones de grasas y aceites reducen su porcentaje (16,7% en 1970 y 11,4% en 1980).

Este es el caso también de los transformados de frutas y hortalizas que constituían en 1970 el 13,7% del total de exportaciones agrarias españolas, no alcanzando, al final del período más que el 9,5%.

Esta pérdida de importancia relativa se observa aún más claramente si consideramos un dato adicional: las exportaciones de transformados de frutas y hortalizas constituían en 1970 el 26,4% del valor total de las exportaciones de estos productos (frescos y transformados); en 1980 la cifra desciende a 19,8. La explicación de este hecho debe buscarse tanto en una inadecuada política de comercialización como en la ausencia de normas claras sobre calidad, aspectos sanitarios, etc., lo que dificulta evidentemente el acceso de este tipo de producciones al mercado exterior, y más concretamente al europeo que es el principal destinatario de nuestros productos.

3. CARACTERIZACION ESTRUCTURAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

3.1. Evolución de la estructura del sector

Resulta difícil hacer una aproximación a la dimensión estructural y a la importancia relativa de la agricultura familiar, debido fundamentalmente a razones de tipo estadístico: En España el último Censo Agrario disponible se elaboró en 1972 y resulta evidente que las profundas transformaciones a que se ha visto sometido el sector durante esta última década han alterado en buena medida el marco de referencia, por lo que la utilización de esa fuente de información como base fundamental, daría lugar a graves errores de análisis.

Sin embargo, en una primera aproximación, cabe señalar al respecto dos importantes características de la evolución del sector: En primer lugar, la agricultura española presenta diferencias internas muy marcadas y sin duda superiores a las existentes en el área de la CEE y, en segundo término, el elevado peso de la agricultura familiar en el conjunto del sector.

Para poner en evidencia el primer aspecto, se ha elaborado el cuadro nº 2 a partir del Censo Agrario ya mencionado

**CUADRO N° 2
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE**

	Explotaciones		Superficie	
	Número	Porcentaje	Has.	Porcentaje
Expl. sin tierra	45.457	1,8	—	—
10 Ha.	1.953.382	75,9	5.377.848	11,8
10-20 Ha.	271.160	10,5	3.742.303	8,2
20-50 Ha.	181.443	7,1	5.489.373	12,0
50-100 Ha.	59.102	2,3	4.052.560	9,9
100-500 Ha.	48.515	1,9	9.938.799	21,8
500 Ha.	12.000	0,5	17.101.737	36,3
Total	2.571.059	100	45.702.620	100

Fuente: Censo Agrario de España 1972

de 1972, en el que se recogen por estratos el número total de explotaciones y el total de superficie ocupada en cada uno de ellos. Aún teniendo en cuenta las limitaciones del Censo, puede observarse una fuerte polarización en ambos extremos: las explotaciones con más de 500 Has representan solo el 0,5% del total y ocupan un 36,3% de la superficie, mientras que las de menos de 10 Ha. son el 75,9% de las explotaciones y únicamente ocupan el 11,8% de la superficie. Junto a esta importante polarización, destaca el bajo peso que representan los estratos de tamaño medio: aquellas cuya dimensión oscila entre 10 y 50 Ha. son el 17,6% de las explotaciones y el 20,2% de la superficie.

Estas diferencias resultan aún más acusadas si se comparan con los valores correspondientes a la CEE en donde, a pesar de las conocidas diferencias que existen entre los distintos países, la estructura agraria resulta mucho más homogénea: En el área comunitaria (5) el estrato de explotaciones menores de 10 Ha. significa algo más del 60% y ocupa aproximadamente el 15% de la superficie, mientras que las explotaciones de más de 50 Ha. son el 5,7% y ocupan el 41% de la superficie. En lo que respecta al segmento de explotaciones comprendidas entre 10 y 50 Ha, su peso es el 31% del total y el 43,7% de la superficie. Como puede verse, este último grupo tiene un peso muy superior que en el caso español.

Pero hay una segunda observación que puede hacerse que a nuestro modo de ver tiene particular importancia: Si tomamos como punto de referencia el período intercensal 1962/1972, las explotaciones comprendidas entre 50 y 150 Ha. han visto aumentar su importancia en un 14,7% sobre el total de explotaciones y aquellas otras de más de 150 Ha. presentan un incremento del 10,8%; es decir, al menos durante el período de tiempo a que hacemos referencia, el proceso de concentración de las explotaciones de mayor tamaño ha sido bastante notable.

(5) «La situación de l'agriculture dans la Communauté» (1.981).

En lo que respecta al segundo punto a que hacíamos referencia —esto es, a la importancia de la agricultura familiar— la evolución de la población activa agraria recogida en el cuadro nº 3 puede servirnos como indicador indirecto. Como puede observarse, junto al descenso generalizado de activos agrarios que se ha producido durante este período, como consecuencia del fuerte proceso de emigración, destaca la pérdida porcentual del número de empresarios —lo que en cierto modo confirma el proceso de concentración que decíamos más arriba—, pero sobre todo el importante peso relativo del grupo reconocido bajo el renglón «agricultores independientes» y el mantenimiento de las «ayudas familiares», conceptos que, sumados se podrían hacer coincidir muy aproximadamente con el término genérico «agricultura familiar».

En definitiva, el conjunto del sector agrario español aparece con un marcado carácter dual en la composición de sus explotaciones, a la vez que la AF significa una componente de gran importancia.

3.2. Dimensión técnico-económica

Para analizar la dimensión económica de la AF, se ha partido de la información suministrada por la Red Contable (6); pero antes de entrar en el análisis de los datos elaborados a partir de tal información, resulta conveniente hacer algunas observaciones previas.

En primer lugar, hay que señalar que las explotaciones encuestadas en la Red Contable son unidades de producción que superan un umbral mínimo de viabilidad económica, lo que significa que en las páginas que siguen no se abordará de una

(6) «Red Contable Nacional de España» (1982). En su última edición la Red Contable analiza una muestra de casi 7.000 explotaciones, lo que mejora sensiblemente la información contenida en años anteriores. De todos modos, es evidente que la representatividad de la muestra no está asegurada, tanto por el número de observaciones como por la forma con que se obtiene este tipo de información, por lo que las posibles conclusiones de este trabajo deben ser tomada únicamente como tendencias generales.

CUADRO N° 3
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA

Año	Empleados		Asalariados		Agr. independ.		Ayudas familiares		Otros		Poblac. activa agraria	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1960	241	5,1	1.945	40,3	1.397	29,0	1.137	23,6	96	2,0	4.816	100
1980	32	1,5	649	30,5	909	42,7	492	23,1	21	1,0	2.129	100

Fuente: Anuarios de Estadística Agraria

manera directa toda la problemática que contempla lo que genéricamente pudiéramos denominar agricultura familiar versus agricultura marginal.

En segundo término, es de sobra conocida la dificultad que hay para establecer diferenciaciones en el seno del sector agrario que permitan deslindar la agricultura familiar —esto es, aquella que utiliza mano de obra fundamentalmente de la unidad familiar— de la agricultura propiamente capitalista —que sería aquella en la que el recurso al trabajo asalariado es mayoritario—. En este trabajo hemos utilizado el criterio de definir tres estratos básicos —Agricultura familiar, agricultura mixta y agricultura capitalista— en función del mayor o menor recurso al trabajo asalariado, que son los que permiten definir tal concepto en el Estatuto de la Explotación Familiar de reciente aprobación en el Parlamento (7). A estas categorías, pues, han sido reconducidos los datos generales aportados por la Red Contable.

3.2.1. Características generales

En el cuadro nº 4 se recogen las principales características que permiten identificar las distintas estructuras existentes. Para adaptar los criterios tipológicos antes indicados, se entenderá por explotación familiar aquélla en la que la mano de obra familiar represente al menos el 60% de las necesidades de trabajo dentro de la explotación; será explotación mixta aquélla en la que el trabajo familiar esté comprendido entre el 60 y el 30% y explotación capitalista cuando el porcentaje de ayudas familiares no rebase el 30% de la mano de obra empleada.

Con este criterio, la tipología resultante nos proporciona los siguientes intervalos de superficie: la explotación familiar tiene un tamaño hasta 20 Has. la mixta entre 20 y 100 Has.

(7) El Estatuto de la Explotación Familiar (13-1-1982) establece dos criterios fundamentales: en primer lugar, que el titular de la explotación desarrolle la actividad en ella como actividad principal; y en segundo, que los trabajos en la explotación sean realizados mayoritariamente por mano de obra de la unidad familiar.

CUADRO N° 4
CARACTERÍSTICAS GENERALES

	<i>Ejplotaciones sin tierra</i>	<i>Familiar</i>	<i>Mixta</i>	<i>Capitalista</i>	<i>Total</i>
Número de U.T.A. (*)	1,3	1,1	1,4	3,3	1,4
Porcentaje de U.T.A. familiares	60,4	77,0	49,9	21,8	56,3
Número de U.T.A. familiares	0,79	0,74	0,70	0,72	0,79
Superficie agrícola útil (Ha)	—	8,2	43,3	254,1	37,8
Porcentaje S.A.U. en cultivo directo	—	87,0	77,4	64,2	68,7
Capital de explotación (000 Ptas)	3.620,6	1.841,2	3.226,2	7.098,2	2.849,2

(*) U.T.A.: Unidad de Trabajo Anual (300 Jornadas)

Fuente: Elaboración propia a partir de la «Red Contable Nacional» (1982).

y la capitalista alcanza tamaños superiores a las 100 Ha. Es evidente que para algunas zonas geográficas y orientaciones productivas estos intervalos pueden no estar ajustados; tengase en cuenta, sin embargo, que se está hablando de explotaciones tipo (8).

Como puede observarse en el cuadro que comentamos, los valores obtenidos para las explotaciones sin tierras harían que éstas estuvieran incluidas dentro del epígrafe «familiar». Sin embargo, dos razones nos han llevado a considerarlas como categoría aparte y que, en cierto modo, «escapara» al análisis. En primer lugar, la heterogeneidad de estas formas de producción en las cuales es sabido que coexisten explotaciones típicas de carácter familiar (por ejemplo en producción intensiva de porcino), pero con un fuerte grado de integración dentro de la cadena agroalimentaria, junto con establecimientos de grandes empresas capitalistas de producción de alimentos de las que dependen como unidad económica (sería el caso de las empresas de producción avícola en integración total con industrias suministradoras de inputs y no pocas veces con las fases últimas de la cadena de producción). Además de esta dificultad para «identificar» estas distintas formas productivas dentro del estrato de explotaciones que comentamos, consideraremos que lo limitado de la muestra estadística para este tipo de explotaciones dificulta aún más su análisis con un mínimo de fiabilidad.

Las mismas restricciones de la muestra impiden obtener valores fiables para la explotación media: es muy probable que la muestra de la Red Contable esté sesgada hacia determinados tamaños y orientaciones productivas por lo que la representatividad de dicha «explotación media» no resulta excesivamente alta.

En primer lugar, hemos de señalar la presencia de aquel fenómeno de polarización al que en términos más generales

(8) Un estudio por orientaciones productivas y regiones se encuentran en Sumpsi, J. M. «Perspectivas de la Agricultura Familiar», incluido en este mismo volumen.

se hacía referencia líneas más arriba: las explotaciones familiares tienen un tamaño medio de 8,2 Ha, que evidentemente resulta excesivamente bajo, frente a las 254 Ha. de la explotación capitalista.

En lo que respecta a las formas de tenencia de las explotaciones, el porcentaje de SAU en cultivo directo disminuye a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones, lo que vendría a indicar que en la agricultura familiar la propiedad de la tierra coincide casi en exclusividad con la dirección de la explotación, mientras que en las unidades de producción capitalista, aún siendo mayoritaria esta situación, otras formas tienen una importancia no despreciable.

Por último, en lo que se refiere al nivel de intensificación de los factores tierra y trabajo, se han calculado los indicadores CE/UTA, CE/SAU y SAU/UTA siendo los resultados obtenidos los siguientes:

	<i>E.S.T.</i>	<i>A.F.</i>	<i>A.M.</i>	<i>A.C.</i>
<u>CE</u> <u>UTA</u>	2.785,0	1.673,0	2.304,4	2.150,9
<u>CE</u> <u>SAU</u>	—	224,5	64,6	27,3
<u>SAU</u> <u>UTA</u>	—	7,5	30,9	77

Como puede observarse, mientras que en lo que se refiere a la dotación de capital por unidad de trabajo, las explotaciones que hemos definido como mixtas son las que presentan valores superiores —excluyendo, por supuesto, las explotaciones sin tierras—, el nivel de capitalización por Ha. es muy superior en las explotaciones familiares. También la tasa de utilización del factor tierra es más intensiva en las explotaciones de menor tamaño.

3.2.2. Orientación productiva

El cuadro nº 5 recoge la producción total agraria en los distintos tipos de explotaciones y los porcentajes que representan en ella las diferentes orientaciones productivas.

Respecto a las explotaciones sin tierras, como era de esperar, resulta evidente su especialización ganadera, fundamentalmente el ganado porcino y avicultura que constituyen más del 75 % de la producción total de estas explotaciones.

En el resto de las explotaciones con base territorial, la producción de los bienes englobados bajo el epígrafe «agricultura general» constituye una parte muy importante de su actividad; aunque, como puede observarse, mientras en las grandes explotaciones esta partida representa casi el 60 % de la producción total, en las explotaciones familiares este porcentaje desciende a poco más del 20 %.

Descendiendo en el análisis de este renglón, esta tendencia a aumentar la dedicación productiva a medida que crece la superficie es aún más acusada en el caso de los cereales, que ocupan más del 80 % del total de agricultura general en el caso de las grandes explotaciones, mientras que los valores descenden al 66,4 % en las explotaciones mixtas y al 42,3 % para la explotación familiar.

Dentro de la producción englobada en el concepto de agricultura general, esta tendencia se invierte para otro tipo de orientaciones. Tal es el caso de la patata, que en la explotación familiar presenta los mayores niveles de especialización (13,4 %) frente a las tasas decrecientes de la explotación mixta (6,8 %) y capitalista (2,1 %).

Dejando aparte este epígrafe, la agricultura familiar presenta una clara especialización en la producción hortícola y frutícola, que significa el 29 % de su producción total agraria. En lo que respecta a las producciones ganaderas, la dominante es la orientación a ganado vacuno (26 % de la PTA), de la cual el porcentaje que significa la orientación láctea se eleva al 63,2 %.

CUADRO N° 5

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL (000 ptas.)

	<i>Ejplotaciones sin tierra</i>	<i>Familiar</i>	<i>Mixta</i>	<i>Capitalista</i>	<i>Total</i>
Producción total agraria	4.969,9	1.447,3	2.542,4	5.789,9	2.468,3
Porcentaje agricultura general	0,3	22,5	41,2	58,0	32,1
En la cual porc. de cereales	14,3	42,3	66,4	81,6	67,6
En la cual porc. de patatas	23,9	13,4	6,8	2,1	6,2
Porcentaje horticultura y floricultura	—	14,6	2,8	0,9	4,9
Porcentaje cultivos forrajeros	—	5,4	7,3	7,0	5,4
Porcentaje frutales	—	14,4	4,1	1,1	5,7
Porcentaje viticultura	—	5,1	4,9	1,5	3,5
Porcentaje olivicultura	—	1,7	4,2	2,9	2,5
Porcentaje praderas y pastos	—	4,2	2,1	0,9	2,4
Porcentaje ganado bovina	10,3	26,0	21,3	14,6	20,0
En la cual porc. produc. de leche	25,3	63,2	59,2	42,1	50,5
Porcentaje ganado ovinocaprino	13,4	2,7	2,8	8,6	5,8
Porcentaje ganado porcino	25,4	3,0	5,2	2,8	7,3
Porcentaje avicultura	49,8	0,3	3,8	1,3	10,1
Porcentaje otras producciones	0,8	0,1	0,3	0,4	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la «Red Contable Nacional de España» (1982)

También la explotación capitalista presenta un fuerte nivel de especialización. Aparte de la ya mencionada en la producción cerealista, únicamente la orientación ganadera en las especies de bovino y ovino-caprino tiene valores relevantes en el conjunto de la producción total. Consecuentemente con esta orientación ganadera, también la producción de forrajes alcanza un valor significativo (7%). Por último, cabe señalar que la orientación láctea de la producción bovina, aun cuando considerable (42,1%) es notablemente inferior a la correspondiente en la explotación familiar.

La explotación mixta es la que presenta un mayor grado de diversificación en su producción final, aún cuando las partidas más significativas en el conjunto del estrato sigan siendo la agricultura general y la producción bovina, en la que la leche presenta un valor intermedio (59,2%) entre los dos estratos anteriores.

3.2.3. Gastos fuera del sector

En el cuadro nº 6 se recoge la composición de los gastos fuera de la explotación para cada uno de los tipos considerados. En los primeros renglones se desglosa el volumen total de gastos por orientaciones productivas y las principales partidas de gastos generales. En las últimas dos filas se detallan los gastos correspondientes a los piensos compuestos y los imputables a consumos energéticos.

Dada la casi exclusiva especialización ganadera de las explotaciones sin tierra, su dependencia del mercado de materias primas para la alimentación del ganado es lógicamente muy elevada, siendo el porcentaje que éstas representan sobre el total de gastos generales superior al 75%.

En lo que respecta a los restantes tipos de explotaciones, como puede verse los gastos específicos en cultivos representan porcentajes bastante equivalentes en todas ellas (aproximadamente el 50% de sus gastos totales), aunque su composición interna parece ser diferente: mientras en las explotacio-

CUADRO N° 6
DISTRIBUCION DE LOS GASTOS FUERA DE LA EXPLOTACION

	<i>Ejplotaciones sin tierra</i>	<i>Familiar</i>	<i>Mixta</i>	<i>Capitalista</i>	<i>Total</i>
Total gastos fuera de la explotación (GFE)	3.492,5	571,7	1.172,8	3.008,4	1.187,8
Porcentaje gastos específicos cultivo	0,3	47,8	46,1	50,9	35,9
Porcentaje gastos específicos ganadería	97,9	38,5	33,1	25,5	49,0
Porcentaje gastos mecanización (GM)	0,9	8,7	16,1	17,4	10,8
Porcentaje gastos generales (GG)	09	5,4	4,7	6,2	4,3
Porcentaje gastos en piensos (GP)	76,5	29,7	24,4	17,4	36,9
Porcentaje gastos energéticos (*) (GE)	0,7	12,9	35,9	42,7	27,7

(*) gastos energéticos = G. en fertilizantes + G. productos fitosanitarios + G. carburantes y lubricantes
Fuente: Elaboración propia a partir de la «Red Contable Nacional de España» (1982)

nes de mayor tamaño son los gastos derivados del mayor nivel de mecanización los que tienen mayor peso, (como parece desprenderse de la tasa creciente de los gastos en mecanización y gastos energéticos), en las explotaciones familiares la incidencia de los gastos parece deberse al carácter intensivo de su producción.

Por el contrario, los gastos específicos en las producciones ganaderas en general y el porcentaje que representan los gastos en la compra de piensos disminuyen según aumenta el tamaño de las explotaciones, como consecuencia de la correlación directa que ya se veía entre el tamaño de la explotación y el nivel de extensividad.

Un indicador válido de la eficiencia en la utilización de los inputs productivos se puede obtener relacionando los gastos de fuera de la explotación con la producción total obtenida. Dicho indicador refleja que la eficiencia disminuye a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones: en el caso de unidad familiar el porcentaje representa el 39,5%, en la explotación mixta el 46,1% y para la capitalista el 52%.

Para medir el nivel de intensificación del factor tierra se ha calculado el volumen de gastos por unidad de superficie, tanto en lo que se refiere al total de gastos como a las partidas Mecanización y Gastos energéticos. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Familiar	Mixta	Capitalista
GFS SAU	69,8	27,1	11,8
GM SAU	6,1	4,4	2,1
GE SAU	9,0	9,7	5,1

Los resultados son evidentes: la explotación familiar utiliza más intensivamente el factor tierra, mientras que la explotación capitalista, por su ordenación extensiva (señalemos de nuevo la importancia que los cereales tienen dentro de la producción total), presenta unos gastos en mecanización y energéticos por unidad de superficie mucho menores. Destaca, asimismo, el elevado consumo energético por hectáreas de las explotaciones familiares y mixtas, lo que hace que, si bien desde una perspectiva de unidad empresarial la incidencia de los costes energéticos no sean excesivamente relevantes en la composición de los costes totales (sobre todo para la explotación familiar) este tipo de agricultura, tomada en su conjunto, resulte muy sensible al alza en los precios de los productos energéticos.

Por último, referidas las mismas partidas de costes al trabajo utilizado en las explotaciones, resultan los siguientes valores:

	Familiar	Mixta	Capitalista
GFS — UTA	520	838,2	908,6
GM — UTA	48,2	136,1	161,7
GE — UTA	67,1	300	392,7

De donde se deduce que el nivel de intensificación del trabajo respecto a los inputs productivos se encuentra muy correlacionado con el incremento del tamaño medio de las explotaciones.

3.2.4. Algunos indicadores económicos

Quizás la principal dificultad que plantea la Red Contable como fuente de información estadística de base, sea la utiliza-

ción de los datos que aporta sobre el resultado económico de las empresas y su posible generalización, tanto por el «subjetivismo» que tienen algunas de las declaraciones como por la casi imposibilidad de establecer criterios que permitan una valoración real de determinados conceptos (capital inmovilizado, valor de la tierra...) (9).

Partiendo de esta dificultad, se ha elaborado el cuadro nº 7 en donde se recogen algunos datos significativos. En este sentido, cabe señalar que las rentas del trabajo asalariado se han calculado aplicando a cada uno de los estratos el salario medio obtenido en el total nacional.

El primer dato significativo sería el bajo porcentaje que en todos los tipos de explotaciones representa el autoabastecimiento, que oscila en torno a un 5%.

A partir de los datos contenidos en el cuadro de referencia, se han calculado los valores de las productividades de los factores trabajo y tierra para cada tipo de explotación. Los resultados obtenidos son los siguientes:

	Familiar	Mixta	Capitalista
$\frac{PT}{UTA}$ (000 Pts/UTA)	1.315,7	1.816,0	1.757,2
$\frac{PT}{SAU}$ (000 Pts/Ha.)	176,5	58,7	22,8

La explotación familiar obtiene productividades de la mano de obra sensiblemente inferiores a los otros casos, lo que puede explicarse dadas las evidentes rigideces en la asignación de los restantes factores productivos (básicamente la tierra) y

(9) A título de ejemplo significativo se puede citar que, calculando el interés que se aplica para valorar el concepto «intereses de capitales propios», resultan cifras que oscilan entre el 7% y el 17%. Igualmente, el salario medio que se obtiene en la «remuneración del trabajo asalariado» varía entre unos casos y otros en más del 35%.

CUADRO N° 7
RESULTADOS ECONOMICOS

	<i>Explotaciones sin tierra</i>	<i>Familiar</i>	<i>Mixta</i>	<i>Capitalista</i>	<i>Total</i>
Producción total	4.969,9	1.447,3	2.542,4	5.789,9	2.468,3
Producción final	4.967,9	1.330,8	2.345,5	5.490,3	2.267,4
Valor añadido bruto	1.477,6	768,5	1.192,6	2.532,3	1.094,7
Rentas trabajo asalariado	202,7	147,0	278,2	1.025,5	292,4
Disponibilidades empresariales	1.138,9	575,3	540,7	843,9	638,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Red Contable Nacional (1982)

la sobreutilización del factor trabajo en su componente de ayudas familiares.

La explotación mixta parece ser la que utiliza el factor trabajo de una manera más eficiente, posiblemente por su mayor capacidad de ordenar de forma «óptima» sus factores productivos.

La explotación capitalista obtiene productividades inferiores a la mixta, lo que en una primera aproximación podría interpretarse como un indicador de ineeficacia relativa en la asignación de factores.

Consecuencia del carácter intensivo o extensivo de cada tipo de explotación, la productividad del factor tierra se encuentra correlacionada con el tamaño.

En este sentido, y en lo que se refiere a la gran explotación, los resultados anteriores podrían dar base a una falsa correspondencia entre esta forma productiva y el latifundio. Es posible que la muestra analizada contenga alguna explotación de este carácter; sin embargo, aunque en la estructura agraria española todavía subsistan grandes explotaciones latifundistas en el sentido estricto del término, el proceso de modernización de la agricultura, al que en otras partes de este trabajo ya se ha hecho referencia, ha llevado, en nuestra opinión, la transformación irreversible del latifundio hacia formas de producción capitalistas. Considerense por tanto los valores obtenidos con una cierta prevención.

También se ha estimado un indicador de la eficiencia de los gastos, tanto globales como de los específicamente energéticos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

	Familiar	Mixta	Capitalista
$\frac{PT}{GFE}$	2,53	2,17	1,92
$\frac{PT}{GE}$	19,6	6,04	4,51

Nuevamente la explotación familiar parece ser la que realiza una asignación más eficiente de sus gastos. De todos modos, conviene señalar que el elevado valor del gasto correspondiente a los gastos energéticos está claramente influenciado por la ordenación de cultivos predominante a este tipo de explotación. En cualquier caso, sea cual sea el factor predominante, resulta evidente una mayor eficiencia energética en ellos.

El siguiente indicador calculado ha sido la relación entre el Valor Añadido Bruto y la producción total. Los valores obtenidos para los estratos familiar, mixto y capitalista son 53, 47 y 44% respectivamente, lo que parece confirmar el carácter intensivo de la explotación familiar, que añade más valor en su proceso productivo, a la vez que demuestra, de nuevo, al menos contablemente, una mayor eficiencia en los gastos.

Por último, se ha calculado la relación existente entre las disponibilidades empresariales y el VAB, relación que, aparentemente, parece ser favorable a la explotación familiar (los valores obtenidos han sido 0,74, 0,54 y 0,33 respectivamente). Ahora bien, estas cifras merecen un comentario más detallado. Las disponibilidades empresariales se obtienen deduciendo del Valor Añadido amortizaciones, remuneración de los factores ajenos a la explotación (mano de obra asalariada y capital ajeno) e impuestos.

Pues bien, la tasa de amortización aplicada en la gran explotación estimada a partir de los datos de la Red Contable es superior a la de la explotación familiar, lo que parece indicar que, o bien la explotación capitalista está sobrevalorando su equipo capital, o bien la explotación familiar no lo amortiza suficientemente y esta sufriendo, por tanto, un proceso de descapitalización que evidentemente repercutirá sobre sus beneficios a largo plazo.

Si a esto añadimos que la mayor parte de la mano de obra utilizada por la gran explotación es asalariada, podríamos concluir que las disponibilidades empresariales para la gran explotación capitalista son una partida que puede equivaler de

forma aproximada a los conceptos de beneficio empresarial y renta de la tierra.

Por el contrario, en la explotación familiar, las disponibilidades empresariales han de servir además para remunerar la mayor parte de la mano de obra utilizada, por lo que a los conceptos anteriores habría que añadirles el de renta familiar. En este sentido deben reconsiderarse los aparentemente mejores resultados contables de la explotación familiar.

4. CONCLUSIONES

En las páginas que anteceden se han tratado de esbozar los principales rasgos que caracterizan a la agricultura familiar en España, comparándola con otras formas de producción existentes. De dicho análisis quisiéramos destacar en este epígrafe dos conclusiones particularmente relevantes en nuestra opinión.

En primer lugar, la tendencia a la especialización productiva por estratos de tamaño. En efecto, aunque existen una serie de producciones de carácter básico que son comunes a todos los tipos de explotación (nos estamos refiriendo a la agricultura general), hay una fuerte correlación entre tamaño y proceso de intensivización-extensivización. Así, la agricultura familiar se orienta básicamente a la producción hortofrutícola y ganadera de orientación láctea, mientras que en la gran explotación las orientaciones cerealistas y de ganado de carne son mayoritarias (10).

Esta especialización puede enlazarse con la segunda conclusión a que haciamos referencia: la diferente asignación de factores de cada tipo de explotación y niveles de productividad. Excepto en el caso de la mano de obra, en el que parecen existir rendimientos decrecientes (lo que resulta bastante lógi-

(10) De todos modos esta conclusión puede que no sea tan nítida como se propone, debido al posible sesgo introducido por las fuentes estadísticas utilizadas, ya comentado en páginas anteriores.

co dada la propia definición de agricultura familiar, que utiliza de forma intensiva el factor trabajo), la explotación familiar obtiene aparentemente productividades mayores y tasas de eficiencia más altas. Sin embargo, su misma tendencia a la intensivización, la hace especialmente sensible a las variaciones de costes, como demuestra la fuerte dotación de materias primas (y en particular energía) por unidad de superficie.

Por otro lado, como vimos en el apartado correspondiente, la integración del sector agrario en el sistema agroalimentario ha supuesto para el agricultor una pérdida relativa del valor añadido por su actividad, debido tanto a la desfavorable relación de intercambio de los precios en los últimos años como a la creciente absorción por parte del sector industrial de actividades realizadas tradicionalmente en el marco de la agricultura (11).

Este proceso ha sido particularmente intenso, en algunas producciones (hortofruticultura, leche, etc.) en las que como acabamos de ver la explotación familiar tiene un alto grado de especialización.

Este hecho ha tenido para el pequeño agricultor dos consecuencias importantes de un lado, en su aspecto de productor, ha perdido parcialmente en una primera etapa el control técnico de su proceso productivo y las características del producto obtenido y, posteriormente, la rigidez de los coeficientes técnicos de producción ha dificultado una adaptación de su combinación de factores, a la cambiante relación de costes de los últimos años. Desde la esfera del consumo, el agricultor ha visto deteriorarse su poder adquisitivo, especialmente en el último quinquenio, en favor de las grandes organizaciones de comercialización de productos agrarios. Este descenso del nivel de renta real, que ha sido común a una buena parte de la pobla-

(11) Este fenómeno no es peculiar del sector agrario español, por el contrario, ha sido ampliamente contrastado en el marco de la Europa desarrollada. A este respecto y referida a la CEE vid. Malassis: «El papel de la agricultura en período de recesión económica e inflación». *Agricultura y Sociedad*, N° 1, 1976.

ción española, reviste sin embargo, una importancia especial en el caso de la pequeña agricultura, dada la baja dotación e infraestructura educacional, sanitaria, de vivienda, etc. que todavía persiste en el medio rural español, comparado con zonas urbanas.

